

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

RAMO XXXIII.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL

FONDO III: FISM (X) FISE () FFSM ()

ACTA DE ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA



EJERCICIO 2022

EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA MUNICIPIO DE HUAJICORI, ESTADO DE NAYARIT , SIENDO LAS 10:00 HRS . DEL DIA 06 DE ENERO DE 2023. REUNIDOS EN EL SITIO DE LA OBRA EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCION, LOS REPRESENTANTES DEL COMITÉ, E INTEGRANTES DE LA INSTANCIA EJECUTORA PARA EFECTUAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA DE RECEPCION DE LA OBRA Y/O ACCION DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE COORDINACION FISCAL.

DATOS GENERALES

NO. Y NOMBRE DE LA OBRA: HUAJICORI-NAY-FIII-05-APO-032/2022-IR AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE LA LAGUNA EN EL MUNICIPIO DE HUAJICORI, NAYARIT.
 A: APO AGUA POTABLE SUB PROGRAMA: A AMPLIACION; R REHABILITACION, RED O SISTEMA DE AGUA I

DESCRIPCION DEL PROYECTO: CONSTRUCCION DE TANQUE DE CAPTACION A BASE DE MAMPOSTERIA Y CONCRETO, LINEA DE CONDUCCION CON TUBERIA DE FoGo de 2p. LINEA DE DISTRIBUCION Y TOMA DOMICILIARIA.

NO. OFICIO DE APROBACION: OP-MUN-F3-SEP-005/2022 MONTO: \$ 728,227.58

FECHA: _ MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO

FECHA DE INICIO: 17 DE NOVIEMBRE DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 31 DE DICIEMBRE DE 2022

EMPRESA CONSTRUCTORA: JOSUÉ TAHEC GUEVARA RUIZ

REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: JOSUÉ TAHEC GUEVARA RUIZ

NO. DE CONTRATO HUAJICORI-NAY-FIII-05-APO-032/2022-IR MONTO: \$ 723,863.39

FECHA: _ NO. DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS:

FECHA: 01/01/2023 FECHA DE CANCELACION: 31/12/2023

INSTANCIA EJECUTORA: H. AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI

REPRESENTANTE: C. VICENTE RANGEL CERVANTES CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL

OFICIOS DE MOVIMIENTO PRESUPUESTALES			
AMPLIACION	REDUCCION	CANCELACION	COMPENSANDA

ESTRUCTURA FINANCIERA

APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
ESTATAL			
MUNICIPAL	\$728,227.58	\$723,863.39	\$4,364.19
TOTAL	\$728,227.58	\$723,863.39	\$4,364.19

METAS APROBADAS


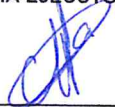



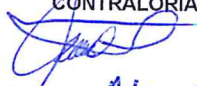
METAS CANALIZADAS

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DEL PROYECTO
ML	67.00	ML	67.00

EN EL CASO DE OBRAS POR CONTRATO, EN ESTA ACTA LA EMPRESA CONSTRUCTORA HACE ENTREGA A LA INSTANCIA EJECUTORA, MISMA QUE A LA VEZ ENTREGA A LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

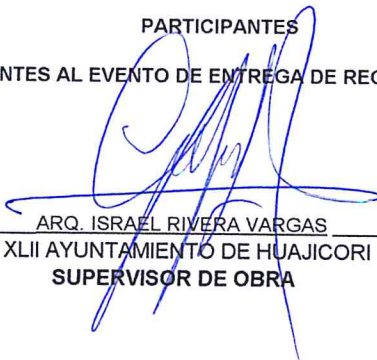
UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA Y/O ACCION SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCION SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA, EN CONDICIONES DE SER RECIBIDAS POR LAS UNIDADES RESPONSABLES DE SU OPERACIÓN CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA PERSONA FISICA O MORAL RESPONSABLE SU CONSTRUCCION, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA OBLIGANDOSE A CORREGIR LAS DIFERENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA LA INSTANCIA EJECUTORA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 11:00 HRS. DEL MISMO DIA Y FECHA, FIRMANDO AL CALCE Y MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LAS MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

<p>POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA</p> 	<p>RECIBE Y/O ENTREGA POR LA INSTANCIA EJECUTORA</p> 
<p>JOSUÉ TAHEC GUEVARA RUIZ ADMINISTRADOR UNICO</p>	<p>ING. CARLOS GÓMEZ CERVANTES DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES</p>
<p>RECIBE RESPONSABLE DE LA OBRA O ACCION</p> 	<p>DEPENDENCIA NORMATIVA</p>
<p>MARIO SALAS CERVANTES DIRECTOR DE SEVICIOS PÚBLICOS</p>	
<p>POR EL COMITÉ DE OBRA:</p>	
<p>PRESIDENTE</p> <p>Leopoldo Alvarez plata Leopoldo Alvarez Plata</p>	<p>SECRETARIO</p>  <p>Armando Barrera Gonzalez</p>
<p>TESORERO</p>  <p>Sofia Heireri Ortiz</p>	<p>CONTRALORIA SOCIAL</p>  <p>Francisco Alvarez Barrera</p>

PARTICIPANTES

ASISTENTES AL EVENTO DE ENTREGA DE RECEPCION



ARQ. ISRAEL RIVERA VARGAS
H. XLII AYUNTAMIENTO DE HUAJICORI
SUPERVISOR DE OBRA

DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

LOS PRESENTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, LAS DEPENDENCIAS PARTICIPANTES Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE LA OBRA, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA , INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

NOMBRE: _____
CARGO: _____ ENTIDAD O DEPENDENCIA _____
RAZONES: _____

FIRMA